

Plan para estimular el crecimiento económico

## El Gobierno aprueba hoy 11.000 millones para crear 300.000 empleos

Los ayuntamientos gestionarán 8.000 millones en obra pública municipal

MARIANO GUINDAL

LA VANGUARDIA, 28.11.08

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, presentó ayer en el Congreso de los Diputados el que es ya su octavo plan de estímulos para hacer frente a la crisis económica. El resultado ha sido un crédito extraordinario de 11.000 millones de euros con cargo a los presupuestos del 2008 con los que se piensa crear 300.000 empleos el próximo año. Una cifra que está bastante lejos de las expectativas que se habían formulado, sobre todo si se consideran los objetivos de estímulo que contiene el plan presentado ayer.

Con el crédito de 11.000 millones se dotarán dos fondos. El primero, destinado a crear un fondo extraordinario de inversión pública en el ámbito local con un presupuesto de 8.000 millones. El segundo está dirigido a potenciar sectores estratégicos de la economía española, y dispondrá de los 3.000 millones restantes.

El presidente explicó que el fondo municipal será administrado por el Ministerio de Administraciones Públicas, que dirige Elena Salgado, y representa el doble de la inversión prevista para los ayuntamiento en el 2009. Esto permitirá crear 200.000 puestos de trabajo adicionales y

dará actividad a muchas pymes y autónomos que han quedado inactivos por el parón de la construcción residencial.

"Su éxito - en opinión del presidente- depende de la rapidez con que se aplique". Esta es la razón por la que se tramitará como un real decreto ley "con la intención de que las obras se inicien el 11 de enero y a más tardar el 13 de abril". Serán los ayuntamientos los que presenten los proyectos al Ministerio de Administraciones Públicas y éste los irá seleccionando de acuerdo con la población de cada municipio. No obstante, declaró que llegará a todos los municipios que presenten proyectos. Su gestión estará bajo control de la Intervención General del Estado.

Con esta medida el Gobierno facilita las inversiones previstas por las administraciones locales y les permite liberar recursos para que paguen a sus proveedores. Además, consigue rehabilitar los cascos urbanos, que es la medida más eficaz para crear empleo en muy poco tiempo. Con ello reactiva el mercado laboral y sobre todo la actividad de las pymes.

La medida es complementaria con la línea de crédito del ICO para darles liquidez y que está dotada con 10.000 millones. Esta actuación también será aprobada mañana por el Consejo de Ministros. En conjunto el ICO destinará cerca de 29.000 millones a financiar pymes y autónomos.

Las medidas de ayuda al sector local están mucho más cerca de lo que fueron los planes de empleo comunitario de los años ochenta del pasado siglo que de un proyecto de envergadura de infraestructuras en línea con las grandes intervenciones en obra pública de corte keynesiano.

El segundo bloque de actuaciones dotado con 3.000 millones pretende crear 100.000 empleos el próximo ejercicio. De este dinero 800 millones se destinarán al sector del automóvil, 600 millones a proyectos medioambientales y 500 millones a proyectos relacionados con la investigación y desarrollo. A esto hay que sumar 400 millones para la rehabilitación de casas cuartel y comisarías, 120 millones para la rehabilitación de viviendas y 30 millones para promover el turismo social. Por último, se transferirán 400 millones a las comunidades autónomas para que desarrollen la ley de Dependencia, que es muy intensiva en mano de obra.

Zapatero razonó ayer que el plan presentado se inscribe en un proyecto de estímulos a la economía que se iniciaron con reducciones fiscales y que después prosiguieron con medidas para fomentar el empleo entre los parados. En tercer lugar se movilizaron recursos para apoyar el sistema financiero con 250.000 millones en avales y 50.000 millones para comprar activos de calidad.

Por último, se adoptará una serie de reformas estructurales que serán negociadas con los grupos políticos en general y con el PP en particular. Para ello Zapatero convocará una reunión antes de 15 días para consensuar la trasposición de la directiva de servicios en transporte, energía y telecomunicaciones.

## El octavo plan de Zapatero

### **Inversión municipal, 8.000 millones de euros**

Se crea un fondo extraordinario de inversión pública para canalizar la inversión pública de los ayuntamientos en obras de ejecución inmediata.

### **Automóvil, 800 millones de euros**

Se ayudará al sector del automóvil para que pueda superar su grave crisis mediante la fabricación de vehículos menos contaminantes.

### **Medio ambiente, 600 millones de euros**

Se promoverán proyectos dirigidos a facilitar un crecimiento sostenido de la economía. Las ayudas se destinarán a empresas más eficientes.

### **I+D, 500 millones de euros**

Se refuerzan las elevadas inversiones del Gobierno en investigación e innovación, dirigidas a favorecer el cambio de modelo productivo.

### **Casas cuartel, 400 millones de euros**

Se rehabilitarán las casas cuartel de la Guardia Civil y se mejorarán las comisarías de la Policía Nacional deterioradas por la congelación de gasto.

### **Turismo, 30 millones de euros**

Se incentivará el turismo social dirigido a la tercera edad. El objetivo es desestacionalizar los viajes y favorecer esta actividad todo el año.

### **Dependencia, 400 millones de euros**

Las autonomías dispondrán de más dinero para formar y contratar a más personas dedicadas a cuidar a las personas dependientes.

### **Rehabilitación vivienda, 120 millones de euros**

La rehabilitación de viviendas tendrá ayudas fiscales con el fin de promover la actividad en las pymes ligadas a la construcción residencial.